

**Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. - (APEC)**

**Estados Financieros  
30 de junio de 2025 y 2024**

**Conjuntamente con el Informe de los Auditores Independientes**

**Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC)**

**Estados Financieros**

**30 de junio de 2025 y 2024**

**Contenido**

Informe de los Auditores Independientes.....	1-3
Estados Financieros:	
Estados de Situación Financiera.....	4
Estados de Actividades y Cambios en los Activos Netos.....	5
Estados de Flujos de Efectivo.....	6
Notas a los Estados Financieros .....	7-24

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### Al Consejo de Directores de Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC)

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC) (en adelante “la Entidad”) los cuales comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2025, y los estados de actividades y cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de la información sobre políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC) al 30 de junio de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

#### *Bases para la opinión*

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIAs”). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (“IESBA”, por sus siglas en inglés), el Código de Ética Profesional del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA y el ICPARD. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

#### *Responsabilidades de la Administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo sobre los estados financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES, así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

## Al Consejo de Directores de Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC)

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas significativas, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error significativo en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más alto que en el caso de un error significativo debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad no continúe como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.



Ernst & Young, S. R. L.  
RNC No. 1-31-20492-9  
Torre Empresarial Reyna II  
Suite 900, piso 9  
Pedro Henríquez Ureña No. 138  
Santo Domingo, República Dominicana.

Tel: (809) 472-3973  
Fax: (809) 381-4047

**Al Consejo de Directores  
Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC)**

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

*Ernst & Young*

3 de octubre de 2025  
Santo Domingo,  
República Dominicana



**Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC)**  
**Estados de Situación Financiera**  
**Al 30 de junio de 2025 y 2024**

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

	Notas	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>ACTIVOS</b>			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	RD\$ <b>3,283,108</b>	RD\$ 4,670,642
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	5	<b>38,491,856</b>	35,215,772
Porción corriente de documentos y cuentas por cobrar a partes relacionadas	7	<b>1,979,834</b>	1,896,283
Otras cuentas por cobrar		<b>229,641</b>	91,984
Gastos pagados por anticipado	2.7	<b>1,177,845</b>	334,292
Total activos corrientes		<b>45,162,284</b>	<u>42,208,973</u>
Activos no corrientes			
Documentos y cuentas por cobrar por cobrar a partes relacionadas	7	<b>18,953,165</b>	20,897,400
Propiedad, mejoras, mobiliario y equipos	6	<b>511,057,861</b>	512,579,380
Total activos no corrientes		<b>530,011,026</b>	533,476,780
Total de activos		<b>RD\$ 575,173,310</b>	<u>RD\$ 575,685,753</u>
<b>PASIVOS Y ACTIVOS NETOS</b>			
Pasivos corrientes			
Porción corriente de préstamo por pagar a parte relacionada	7	RD\$ <b>2,304,616</b>	RD\$ 1,896,281
Cuentas por pagar a proveedores	8	<b>2,792,708</b>	2,551,846
Ingresos diferidos	2.12	-	26,834
Acumulaciones y retenciones por pagar	9	<b>6,128,339</b>	5,948,889
Porción corriente de beneficios post empleo	10	<b>1,495,200</b>	1,495,072
Total pasivos corrientes		<b>12,720,863</b>	<u>11,918,922</u>
Pasivos no corrientes			
Préstamo por pagar a parte relacionada	7	<b>8,460,608</b>	10,404,843
Beneficios post- empleo	10	<b>10,949,125</b>	12,047,426
Total pasivos no corrientes		<b>19,409,733</b>	22,452,269
Total pasivos		<b>32,130,596</b>	34,371,191
Activos netos		<b>100,093,021</b>	97,574,470
Otras reservas		<b>10,969,871</b>	10,709,888
Superávit por revaluación		<b>431,979,822</b>	433,030,204
Total activos netos	11	<b>543,042,714</b>	541,314,562
Total pasivos y activos netos		<b>RD\$ 575,173,310</b>	<u>RD\$ 575,685,753</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

**Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC)**  
**Estados de Actividades y Cambios en los Activos Netos**  
**Por los años terminados el 30 de junio de 2025 y 2024**

---

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

	Notas	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos operacionales	12	RD\$ <u>38,351,541</u>	RD\$ <u>38,076,876</u>
Gastos operacionales:			
Salarios y beneficios al personal	13	<u>(26,460,606)</u>	(24,973,544)
Depreciación	6	<u>(1,687,527)</u>	(1,745,109)
Otros gastos diversos	14	<u>(11,729,632)</u>	(14,162,306)
		<u>(39,877,765)</u>	<u>(40,880,959)</u>
Resultados operativos		<u>(1,526,224)</u>	(2,804,083)
Otros ingresos y costos financieros:			
Intereses ganados	5 y 7	<u>5,111,474</u>	5,136,485
Costos financieros		<u>(1,884,587)</u>	(1,497,940)
Ganancia cambiaria, neta		<u>27,489</u>	31,868
		<u>3,254,376</u>	<u>3,670,413</u>
Cambios en los activos netos del año	11	<u>1,728,152</u>	866,330
Activos netos al inicio del año	11	<u>541,314,562</u>	540,448,232
Activos netos al final del período		<u>RD\$ 543,042,714</u>	<u>RD\$ 541,314,562</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

**Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC)**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**Por los años terminados el 30 de junio 2025 y 2024**

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

	Notas	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Actividades de operación:			
Cambios en los activos netos del año	RD\$	<b>1,728,152</b>	RD\$ 866,330
Ajustes por:			
Gasto de depreciación	6	<b>1,687,527</b>	1,745,109
Intereses ganados		<b>(5,111,474)</b>	(5,136,485)
Costos financieros		<b>1,884,587</b>	1,497,940
Costo de servicio	10	<b>317,647</b>	322,124
Cambios netos en los activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar		<b>(137,657)</b>	752,104
Gastos pagados por anticipado		<b>(843,553)</b>	(262,629)
Cuentas por pagar a proveedores y otras		<b>240,862</b>	1,882,501
Ingresos diferidos		<b>(26,834)</b>	(34,776)
Acumulaciones y retenciones por pagar		<b>179,450</b>	176,321
Pagos de beneficios post empleo		<b>(3,054,112)</b>	(1,804,365)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación		<b>(3,135,405)</b>	4,174
Actividades de inversión:			
Adquisición de propiedad, mejoras, mobiliario y equipos	6	<b>(166,008)</b>	(360,828)
Cobros recibidos de documentos por cobrar a partes relacionadas	7	<b>1,896,283</b>	1,698,876
Aumento de documento por cobrar a partes relacionadas		<b>-</b>	(5,537,480)
Intereses cobrados		<b>5,111,474</b>	5,136,485
Adquisición de inversiones mantenidas hasta vencimiento		<b>(24,443,799)</b>	(54,364,910)
Cancelación de inversiones mantenidas hasta vencimiento		<b>21,167,715</b>	50,760,133
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		<b>3,565,665</b>	(2,667,724)
Actividades de financiamiento:			
Intereses pagados por préstamos	7	<b>(281,894)</b>	(331,016)
Pagos de préstamo a parte relacionada	7	<b>(1,535,900)</b>	(1,698,876)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento:		<b>(1,817,794)</b>	(2,029,892)
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo		<b>(1,387,534)</b>	(4,693,442)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<b>4,670,642</b>	9,364,084
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	RD\$	<b>3,283,108</b>	RD\$ 4,670,642

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

# **Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC)**

## **Notas a los Estados Financieros**

**Al 30 de junio de 2025 y 2024**

---

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

### **1. Información corporativa**

Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (en adelante “APEC” o “la Entidad”), es una Entidad sin fines de lucro, con el objetivo principal de crear, desarrollar y dirigir diversas instituciones educativas y culturales. APEC fue creada según la Ley 520, mediante Decreto Núm.944, del 15 de mayo de 1964, posteriormente derogado y sustituida por la Ley 122-05. APEC, auspicia y dirige instituciones que son relacionadas.

El detalle de las entidades relacionadas es el siguiente:

- Universidad APEC, Inc. (UNAPEC).
- Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. (FUNDAPEC).
- Centros APEC de Educación a Distancia, Inc. (CENAPEC).
- Promoción APEC (PROMAPEC).

La Entidad está organizada de conformidad con la Ley No. 520, el 26 de julio de 1920, (posteriormente derogada y sustituida por la Ley 122-05), sobre asociaciones sin fines de lucro y está exenta del pago del impuesto sobre la renta, en virtud de lo establecido en el Artículo 299, inciso (d), de la Ley No. 11-92, del Código Tributario de la República Dominicana.

La oficina Administrativa de APEC, está ubicada en la Avenida Máximo Gómez No.72, El Vergel, Santo Domingo, República Dominicana.

### **2. Base de presentación y políticas contables aplicadas en los estados financieros**

#### **2.1 Base de preparación y presentación**

Los estados financieros de la Entidad al y por los años terminados el 30 de junio de 2025 y 2024, se han preparado sobre una base que refleja las actividades de la Entidad, proporcionando una visión integral de su posición y el rendimiento de sus actividades. La Entidad ha preparado sus estados financieros sobre la base de que continuará funcionando como un negocio en marcha.

#### **2.2 Base de valuación y moneda de presentación**

Los estados financieros de la Entidad al 30 de junio de 2025 y 2024, han sido preparados sobre la base de los costos históricos, excepto por ciertas partidas que se miden de conformidad con las políticas contables descritas más adelante. Las informaciones financieras están presentadas en pesos dominicanos (RD\$), la cual ha sido definida como la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

#### **2.3 Saldos y transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Al determinar la situación financiera y los cambios en los activos netos del año, la Entidad valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. La tasa de cambio al cierre usada por la Entidad para valuar los saldos en dólares estadounidenses al 30 de junio de 2025, fue de US\$59.24 (2024: US\$58.82), por cada dólar estadounidense.

Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de la política anterior se incluyen en los resultados del año en el renglón de ganancia cambiaria, neta, en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña. En la nota 3 se presenta la posición neta en moneda extranjera de la Entidad al 30 de junio de 2025 y 2024.

**2.4 Clasificación corrientes y no corrientes**

La Entidad presenta en el estado de situación financiera sus activos y pasivos clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo es clasificado como corriente cuando la Entidad espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizarlo dentro de los doce (12) meses siguientes después del período sobre el que se informa; y el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce (12) meses después del cierre del período sobre el que se informa.

La Entidad clasifica el resto de sus activos como activos no corrientes.

Un pasivo es clasificado como corriente cuando la Entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación; el pasivo debe ser liquidado dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o cuando la Entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La Entidad clasifica el resto de sus pasivos como pasivos no corrientes

**2.5 Instrumentos financieros**

La Entidad contabiliza e informa los instrumentos financieros según lo establecido en las disposiciones de la Sección 11 “Instrumentos Financieros Básicos” de la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES. Todos los activos y pasivos financieros de la Entidad que se presentan en los estados financieros cumplen con los criterios de contabilización según lo establece la Sección 11.

La Entidad reconoce todos sus activos y pasivos financieros inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

La Entidad da de baja en cuentas un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir de los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Entidad, se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos financieros de la Entidad incluyen el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar. Los pasivos financieros corresponden a préstamos por pagar y cuentas por pagar.

#### **2.5.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres (3) meses a la fecha de adquisición de estas. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo es presentado por la Entidad neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

#### **2.5.2 Inversiones mantenidas hasta su vencimiento**

Los activos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido son clasificados como inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuando la Entidad tiene la positiva intención y habilidad para mantenerlas hasta la fecha de vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

#### **2.5.3 Documentos por cobrar**

Está compuesto por documentos otorgados a partes relacionadas a una tasa fija de interés anual capitalizable con pago de principal e intereses al vencimiento, los cuales se registran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

#### **2.5.4 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se realizan en condiciones de créditos normales y no generan intereses, las mismas son reconocidas inicialmente al importe de las respectivas facturas. Después de su reconocimiento inicial, y cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones normales de crédito, las cuentas por cobrar se miden al costo no descontado del efectivo u contraprestación que se espera recibir menos una estimación por deterioro.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente una estimación de pérdida, por concepto de deterioro del valor, con cargo en los resultados del período que ocurre.

La estimación por deterioro de cuentas por cobrar se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Entidad no será capaz de recuperar todos los montos de conformidad con los términos originales. Normalmente se considera que hay deterioro si han existido, en base a la historia, incumplimientos significativos en los pagos acordados. Cuando un saldo por cobrar es declarado incobrable, se elimina contra la respectiva estimación por deterioro de cuentas por cobrar. Las recuperaciones posteriores se acreditan en los resultados del año.

#### **2.5.5 Préstamos por pagar**

Los préstamos por pagar son reconocidos inicialmente a costo amortizado, neto de los costos incurridos en la transacción. Los préstamos son subsecuentemente medidos a costo amortizado, cualquier diferencia entre los ingresos (netos de los costos de la transacción) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante el período del préstamo utilizando el método de interés efectivo.

#### **2.5.6 Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son obligaciones que han surgido por la adquisición de bienes o la contratación de servicios bajo condiciones normales de crédito a corto plazo y no generan intereses. Las cuentas por pagar a proveedores se miden al importe del efectivo que debe pagarse.

#### **2.6 Deterioro de los instrumentos financieros**

La Entidad evalúa a la fecha de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un instrumento financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado. La evidencia del deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando significativas dificultades financieras, retrasos en los pagos de intereses o pagos del principal, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo de la Entidad provenientes de incumplimientos contractuales.

Cuando la Entidad determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida por deterioro como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectiva original del activo. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de actividades y cambios en los activos netos en la fecha en que ocurre.

Asimismo, cuando la Entidad considera que no existen posibilidades reales de recuperar el activo, los importes involucrados se dan de baja en cuentas. Si posteriormente el importe de la pérdida disminuye y esa disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro del valor, la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida se reversa con crédito a los resultados.

#### **2.7 Gastos pagados por anticipado**

Los gastos pagados por anticipado corresponden principalmente a los seguros de bienes y propiedades.

Estos activos son registrados al costo y son amortizados bajo el método de línea recta durante el período de vigencia de las primas pagadas, según se define en los contratos de seguros.

#### **2.8 Propiedad, mejoras, mobiliario y equipos**

La propiedad, mejoras, mobiliario y equipos, exceptuando los terrenos, edificaciones y mejoras están valuadas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro cuando corresponda. Al 30 de junio de 2025 y 2024, los terrenos, edificaciones y mejoras de la Entidad se presentan a valor razonable, menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, cuando corresponda.

Las ampliaciones, renovaciones y mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las sustituciones, reparaciones y mantenimientos menores que no mejoran o extienden la vida útil de los activos respectivos se consideran como gastos corrientes.

Al momento del retiro u otra disposición, el costo del activo y la depreciación acumulada correspondiente se eliminan de las respectivas cuentas. Las ganancias o pérdidas en ventas o retiros se reflejan en el estado de actividades y cambios en los activos netos en el período que se incurren.

Los terrenos, edificaciones y mejoras, incluidos como parte de la propiedad, mejoras, mobiliario y equipos están registrados al valor razonable determinado por peritos valuadores independientes. Las valuaciones son efectuadas cada dos (2) años para asegurar que el valor razonable actual de los activos no difiere en montos importantes de los valores registrados. La revaluación más reciente fue realizada en el mes de junio de 2023. El importe neto resultante se incluye como superávit por revaluación de activos, como parte del estado de actividades y cambios en los activos netos.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada de cada activo, por lo general sin ningún valor residual, de manera que reflejen el patrón en el que se espera recibir sus beneficios económicos. Las vidas útiles se revisan anualmente y se ajustan si, las vidas útiles estimadas actuales difieren de las estimaciones anteriores; estos cambios en las estimaciones contables se reconocen de manera prospectiva, a fin de reflejar las nuevas expectativas.

La depreciación se calcula en línea recta sobre la vida útil estimada de los activos de la siguiente manera:

---

**Vidas útiles promedio estimadas**

---

Edificios y mejoras	35 años
Mobiliario y equipos de oficina	4 - 10 años
Equipos de transporte	4 años
Otros activos	<u>10 años</u>

---

Un componente de propiedad, mejoras, mobiliario y equipos es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Entidad no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, es calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, este efecto es reconocido en el estado de actividades y cambios en los activos netos del período que se produce la transacción.

**2.9 Deterioro de activos no financieros**

La Entidad evalúa a la fecha de cada estado financiero si hay alguna indicación de que un activo pueda estar deteriorado. Si hubiera tal indicativo, y existiesen disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, La entidad valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto (si lo hubiese) se registran en el estado de actividades y cambios en los activos netos en el período en que se determine.

## **2.10 Acumulaciones y retenciones por pagar**

Las acumulaciones y retenciones por pagar corresponden básicamente a regalía pascual por pagar, seguro familiar de salud, aportes a plan de pensiones por pagar, impuesto retenido por pagar, entre otros. Dichas acumulaciones se registran cuando la Entidad tiene una obligación de hacer tales pagos.

## **2.11 Provisiones**

Una provisión es reconocida cuando la Entidad tiene una obligación presente surgida de un suceso pasado, es probable que La Entidad deba cancelar la obligación y se pueda realizar una estimación fiable del importe de esta. Una provisión se mide como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría razonablemente para liquidar la obligación al final del período en que se informa o para transferirla a un tercero a esa fecha. Esta se determina teniendo en cuenta todos los riesgos e incertidumbres relacionados con la obligación.

## **2.12 Ingresos diferidos**

El ingreso diferido corresponde a todos los servicios que han sido facturados bajo los términos acordados entre las partes, para los cuales no se ha prestado el servicio o entregado el bien acordado. Los mismos se presentan en la línea de “ingresos diferidos” en el estado de situación financiera que se acompaña. En el momento que el servicio ha sido prestado o el bien ha sido entregado, esta partida se registra como ingreso en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

## **2.13 Beneficios a empleados**

### **2.13.1 Prestaciones laborales**

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los empleadores paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados que son despedidos sin causa justificadas, muerte o incapacidad permanente. El valor de esta compensación se reconoce en los resultados en el momento en que se incurre o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

No obstante, APEC tiene como política pagar el preaviso y la cesantía a todos los empleados que terminan sus contratos de trabajo y que hayan sido contratados antes del 31 de diciembre de 2003, independientemente, sean despedidos o que estos renuncien. Al 30 de junio de 2025, APEC mantiene en su nómina dos (2) empleados activos elegibles para este beneficio (2024: 3 (tres)).

Para tales fines, APEC constituye una provisión para prestaciones laborales, con base en los parámetros establecidos por el Código de Trabajo de la República Dominicana, el cual posteriormente es revisado por un actuario al final de cada período.

Los incrementos correspondientes a los costos por el servicio prestado (gasto administrativo) y las ganancias o pérdidas actuariales se registran como ingresos o gastos en el estado de actividades y cambios en los activos netos en las renglón de salarios y beneficios al personal, mientras que los costos de intereses se registran como costos financieros en el estado de actividades y cambios en los activos netos del año. De acuerdo con lo establecido en la sección 28 “beneficios a los empleados” de la norma contable NIIF para PYMES, la Entidad registrará todas las ganancias y pérdidas actuariales en el período que se origina. La Administración decidió registrar los conceptos mencionados anteriormente en el resultado del período.

**Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 30 de junio de 2025 y 2024**

---

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

**2.13.2 Plan de beneficios post empleo**

Este plan no está financiado y no tiene responsabilidad jurídica independiente. Esta obligación, está reconocida en los estados financieros, proviene del compromiso vigente con un (1) empleado que laboró por veintiséis años (26) para la Entidad.

Las pérdidas o ganancias actuariales y costo del servicio del plan de pensiones otorgados por la Entidad son reconocidas en el momento en que se determinan con base en un estudio actuarial realizado cada año con cargo en las actividades y cambios en los activos netos del año. La obligación de la Entidad en relación con este plan es determinada por un actuario calificado estimando los beneficios futuros que el empleado han ganado en retribución por sus servicios en el presente año y en años anteriores. El pasivo derivado de las responsabilidades de la Entidad con el plan de retiro es reconocido en el estado de situación financiera como beneficios post-empleo.

**2.13.3 Aportes a la seguridad social**

La Entidad reconoce en el estado de actividades y cambios en los activos netos del año los aportes efectuados a la Tesorería de la Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley núm. 87-01). Este sistema funciona con un esquema de cuentas de capitalización individual y consiste en aportes que debe realizar el empleador y los empleados de manera particular y que son administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Estos aportes, junto con los realizados por los empleados, se mantienen como una acumulación hasta el momento en que son depositados en la Tesorería de la Seguridad Social de la República Dominicana.

A partir del pago mensual de esta acumulación, la Entidad no mantiene ningún otro compromiso por este concepto. La edad de retiro es de sesenta (60) años, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual, dicha contribución está basada en un 7.10% del salario base, sujeto a aportes y un 2.87%, cubierto por el empleado.

**2.13.4 Bonificación**

La Entidad concede bono de gestión a algunos colaboradores con base a acuerdos de trabajo y/o cumplimiento de metas y objetivos, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio en que se generan los mismos.

**2.13.5 Otros beneficios al personal**

La Entidad otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones, regalía pascual de conformidad con lo estipulado por las leyes laborales en la República Dominicana. Para estos beneficios la Entidad reconoce un pasivo tomando como parámetro el monto devengado por los empleados con base en los acuerdos laborales con estos, para tal fin existe un pasivo registrado en el rubro de provisiones, acumulaciones y retenciones por pagar en el estado de situación financiera que se acompaña.

**2.14 Reconocimiento de ingresos**

La Entidad cuantifica sus ingresos provenientes de actividades ordinarias utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los ingresos, según se describe a continuación:

**Contribuciones de entidades relacionadas**

Corresponden a las contribuciones recibidas de las instituciones relacionadas, estas son revisadas todos los años y aprobadas por el Consejo de Directores de APEC. La Entidad reconoce estos ingresos como un aumento en los activos netos del año, cuando son recibidas o tienen los derechos de exigibilidad de estas.

**Contribuciones**

Las contribuciones son registradas en el momento que se reciben.

**Otros ingresos**

Cualesquiera otros ingresos son reconocidos utilizando el método de lo devengado.

**2.15 Reconocimiento de gastos operativos**

Los gastos operacionales son reconocidos en el estado de actividades y cambios en los activos netos cuando se incurren.

**2.16 Costos financieros**

Los costos por concepto de intereses, comisiones, pasivos laborales y otros gastos financieros relacionados con préstamos por pagar vigentes durante el período, son registrados en el estado de actividades y cambios en los activos netos del año en que incurren.

**2.17 Impuestos**

La Entidad está organizada al amparo de la Ley No. 122-05, para la Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro en la República Dominicana, del 22 de febrero de 2004, la cual en sus Artículos 50 y 51, establece que las organizaciones sin fines de lucro, una vez que cumplen con los requerimientos legales para su constitución y son autorizadas para operar en el país como entidad sin fines de lucro, gozarán de una exención general de todos los tributos, impuestos, tasas y contribuciones especiales.

Adicionalmente, según el Artículo 299 del Código Tributario de la República Dominicana, literal (d), se establece que no estarán sujetas al pago de impuestos, las instituciones en las cuales las rentas se obtengan de entidades civiles del país de asistencia social, caridad, cultural, de beneficencia y los centros sociales, literarios, artísticos, políticos, gremiales y científicos, siempre y cuando tales rentas y el patrimonio social se destinen a los fines de su creación y en ningún caso se distribuyan directa o indirectamente entre los asociados.

**2.18 Estimaciones y supuestos significativos de contabilidad**

La preparación de los estados financieros de la Entidad requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cantidades reportadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la revelación de obligaciones contingentes, a la fecha de los estados financieros. Debido a la incertidumbre de estos supuestos y estimados, estos podrían causar ajustes materiales a los valores reportados de activos y pasivos en el futuro.

**Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 30 de junio de 2025 y 2024**

---

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza tiene riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

- Estimación de deterioro de cuentas por cobrar.
- Beneficios post-empleo.
- Deterioro al activo no financiero.
- Vida útil y valor razonable de propiedad, mejoras, mobiliarios y equipos.

### **3. Saldos en moneda extranjera**

A continuación, se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, expresados en dólares estadounidenses, incluidos en los distintos rubros del estado de situación financiera que se acompaña, a sus equivalentes en pesos dominicanos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$ <u>9,392</u>	US\$ <u>32,138</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar a proveedores y otras	(18,054)	(21,318)
Posición monetaria neta, activa (Pasiva)	US\$ <u>(8,662)</u>	US\$ <u>10,820</u>

### **4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio, es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja chica	RD\$ <u>10,000</u>	RD\$ <u>10,000</u>
Efectivo en bancos (a)	3,273,108	3,641,258
Equivalente de efectivo	-	1,019,384
	<u><b>RD\$ 3,283,108</b></u>	<u><b>RD\$ 4,670,642</b></u>

- (a) El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes. Al 30 de junio de 2025 y 2024, no existe diferencia entre los valores registrados y los valores razonables de estos activos financieros. A la fecha de los estados financieros no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo en bancos. Al 30 de junio de 2025, incluye saldo en moneda extranjera que se incluye en la nota 3.

**Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 30 de junio de 2025 y 2024**

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

**5. Inversiones mantenidas hasta su vencimiento**

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al 30 de junio, corresponden a certificados financieros en instituciones del sistema financiero nacional con vencimiento menor a un (1) año, el detalle, es como sigue:

	2025		
	Valor en RD\$	Tasa de Interés	Vencimiento
Banco de Reservas de R. D.	<b>15,344,210</b>	<b>11.50%</b>	<b>Apr-26</b>
Banco Popular Dominicano, S. A.	<b>12,297,485</b>	<b>11.00%</b>	<b>Apr-26</b>
Banco Popular Dominicano, S. A.	<b>1,108,157</b>	<b>11.20%</b>	<b>Jul-26</b>
Banco Múltiple BHD, S. A.	<b>4,360,764</b>	<b>12.00%</b>	<b>Jul-25</b>
Banco Múltiple BHD, S. A.	<b>2,381,240</b>	<b>11.00%</b>	<b>Sep-26</b>
Ministerio de Hacienda de R. D.	<b>3,000,000</b>	<b>12.00%</b>	<b>May-26</b>
	<b><u>38,491,856</u></b>		

	2024		
	Valor en RD\$	Tasa de Interés	Vencimiento
Banco Popular Dominicano, S. A.	24,699,799	12.00%	Abr-25
Banco Múltiple BHD, S. A.	4,505,814	12.00%	May-25
Banco Múltiple BHD, S. A.	3,858,987	10.10%	Jul-24
Banco Múltiple BHD, S. A.	2,151,172	9.50%	Sept-24
	<b><u>35,215,772</u></b>		

Durante el año terminado el 30 de junio de 2025, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento generaron intereses por un importe de RD\$4,803,349 (2024: RD\$4,786,000), los cuales se presentan como intereses ganados, en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

**Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 30 de junio de 2025 y 2024**

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

**6. Propiedad, mejoras, mobiliarios y equipos**

El movimiento de la propiedad, mejoras, mobiliario y equipos al y por el año terminado el 30 de junio, es como sigue:

		<b>Terreno</b>	<b>Edificios y Mejoras</b>	<b>Mobiliario, Equipos de Oficina y Transporte</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
<b>Costo y revaluación</b>						
Saldo al 1ro. de julio de 2023	RD\$	471,902,219	46,094,372	7,483,531	291,098	525,771,220
Adiciones		-	360,828	-	-	360,828
Retiros		-	-	(8,740)	-	(8,740)
Saldo al 30 de junio de 2024	RD\$	471,902,219	46,455,200	7,474,791	291,098	526,123,308
Adiciones		-	-	166,008	-	166,008
Saldo al 30 de junio de 2025	RD\$	<b>471,902,219</b>	<b>46,455,200</b>	<b>7,640,799</b>	<b>291,098</b>	<b>526,289,316</b>
<b>Depreciación acumulada</b>						
Saldo al 1ro. de julio de 2023	RD\$	-	(5,244,656)	(6,271,809)	(291,094)	(11,807,559)
Gasto del año		-	(1,431,660)	(313,445)	(4)	(1,745,109)
Retiros		-	-	8,740	-	8,740
Saldo al 30 de junio de 2024	RD\$	-	(6,676,316)	(6,576,514)	(291,098)	(13,543,928)
Gasto del año		-	(1,316,982)	(370,545)	-	(1,687,527)
Saldo al 30 de junio de 2025	RD\$	-	(7,993,298)	(6,947,059)	(291,098)	(15,231,455)
<b>Valor neto en libros junio 2025</b>	<b>RD\$</b>	<b>471,902,219</b>	<b>38,461,902</b>	<b>693,740</b>	<b>-</b>	<b>511,057,861</b>
<b>Valor neto en libros junio 2024</b>	<b>RD\$</b>	<b>471,902,219</b>	<b>39,778,884</b>	<b>898,277</b>	<b>-</b>	<b>512,579,380</b>

Al 30 de junio de 2025, la Entidad mantiene activos en uso totalmente depreciados con un costo de adquisición de aproximadamente RD\$6,770,000 (2024: RD\$6,331,000).

## **Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC)**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 30 de junio de 2025 y 2024**

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

#### **Revaluación**

Los terrenos, edificios y mejoras son reconocidos a valor razonable con base en tasaciones periódicas, realizadas por tasadores independientes, menos la depreciación subsecuente para los edificios y mejoras. El exceso del valor de la tasación y el valor en libros es acreditado como superávit por revaluación en la sección de los activos netos en el estado de situación financiera. Al cierre de junio de 2023, fue realizada la última revaluación a todas las propiedades, resultando un ajuste de RD\$147,932,619 para el terreno y RD\$18,381,691 para el edificio de la oficina principal, para un monto total de RD\$166,314,310.

El valor razonable de los inmuebles fue determinado por un perito valuador independiente, aplicando el método de comparación de mercado, el cual se fundamenta en precios de transacciones recientes de bienes inmuebles con características y condiciones comparables a los de la Entidad.

El importe que hubiese sido reconocido, si los terrenos y edificios y mejoras estuviesen establecidos al costo de adquisición y se hubiesen reconocido en base a su costo histórico, sería como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Terrenos		
Costo	RD\$ <b>67,500,000</b>	67,500,000
Edificios y mejoras		
Costo	27,712,682	27,712,682
Depreciación acumulada	(6,942,916)	(6,676,316)
	<u>RD\$ <b>88,269,766</b></u>	<u>RD\$ <b>88,536,366</b></u>

#### **7. Saldos y transacciones con partes relacionadas**

El resumen de los saldos y transacciones con partes relacionadas al y por el año terminado el 30 de junio, es como sigue:

	<u>Relacionada</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldos:			
Documentos por cobrar y cuentas por cobrar:			
Promoción APEC - PROMAPEC (a)	Relacionada	RD\$ <b>10,528,156</b>	RD\$ 10,492,557
Centros APEC de Educación a Distancia, Inc. - CENAPEC (b)	Relacionada	<u>10,404,843</u> <u>20,932,999</u> <u>(1,979,834)</u>	<u>12,301,126</u> <u>22,793,683</u> <u>(1,896,283)</u>
Menos: porción corriente		<u>RD\$ <b>18,953,165</b></u>	<u>RD\$ <b>20,897,400</b></u>
Préstamo por pagar:			
Universidad APEC, Inc. - UNAPEC (c)	Relacionada	RD\$ <b>(10,765,224)</b> <b>2,304,616</b> <b>RD\$ (8,460,608)</b>	RD\$ <b>(12,301,124)</b> <b>1,896,281</b> <b>RD\$ (10,404,843)</b>
Menos: porción corriente			

**Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 30 de junio de 2025 y 2024**

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

	<u>Relacionada</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Transacciones:			
Ingresos operacionales (nota 12):			
Universidad APEC, Inc. - UNAPEC			
(d) Relacionada RD\$ <b>23,592,000</b>		RD\$ 23,566,000	
Fundación Crédito Educativo APEC, Inc. – FUNDAPEC (d)	Relacionada	<b>12,297,000</b>	12,291,000
Centro Educativo a Distancia APEC – CENAPEC (d)	Relacionada	<b>466,000</b>	465,000
		<b>RD\$ 36,355,000</b>	<b>RD\$ 36,322,000</b>
Intereses ganados			
Centro Educativo a Distancia APEC - CENAPEC (b)	Relacionada	<b>RD\$ 281,894</b>	RD\$ 329,086
Promoción APEC - PROMAPEC (a)	Relacionada	<b>26,231</b>	-
		<b>RD\$ 308,125</b>	<b>RD\$ 329,086</b>
Costos financieros			
Universidad APEC, Inc. - UNAPEC			
(c) Relacionada RD\$ <b>(281,894)</b>		RD\$ (331,016)	

- (a) En fecha 30 de mayo de 2024, la Entidad otorgó un documento por cobrar sin garantía a la entidad relacionada Promoción APEC - PROMAPEC mediante varios desembolsos. Dicho documento devenga interés a tasa anual de 1%, efectivo desde el 1ro. de julio de 2024 y estipula pagos de interés trimestral. Los pagos del principal comenzarán a ser exigibles a partir del 1ro. de junio de 2026. Posterior a esa fecha, la Junta Directiva determinará la fecha de vencimiento definitiva del documento por cobrar. Así mismo incluye cuentas por cobrar a esta relacionada por un importe de RD\$35,599.
- (b) Al 30 de junio de 2025, la Entidad mantiene formalizado un documento por cobrar sin garantía por un monto original de RD\$14,000,000, a favor de la entidad relacionada Centros APEC de Educación a Distancia, Inc. - CENAPEC, cuyo saldo pendiente asciende a RD\$10,404,843 (2024: RD\$12,301,126). Este documento devenga intereses a una tasa anual de 2.5% y estipula pagos mensuales de capital e intereses; mediante una adenda suscrita el 28 de julio de 2023 se estableció su vencimiento a cinco (5) años, finalizando en julio de 2028. Durante el año terminado el 30 de junio de 2025, la Entidad realizó cobros de capital por RD\$1,896,283 (2024: RD\$1,698,876).
- (c) Al 30 de junio de 2025, la Entidad mantiene formalizado un préstamo por pagar sin garantía por un monto original de RD\$14,000,000, provisto por la entidad relacionada Universidad APEC, Inc. - UNAPEC., cuyo saldo pendiente asciende a RD\$10,765,224 (2024: RD\$12,301,124). Este préstamo devenga intereses a una tasa anual de 2.5% y estipula pagos mensuales de capital e intereses; mediante una adenda suscrita el 28 de julio de 2023 se estableció su vencimiento a cinco (5) años, finalizando en julio de 2028. Durante el año terminado el 30 de junio de 2025, la Entidad efectuó pagos de capital por RD\$1,535,900 (2024: RD\$1,698,876).
- (d) Corresponden a aportes recibidos por las partes relacionadas, para el desarrollo de sus actividades. Dichos aportes son aprobados anualmente por el Consejo de Directores, en la Junta de Revisión del Presupuesto.

## **Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC)**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 30 de junio de 2025 y 2024**

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

#### **Términos y condiciones con partes relacionadas**

Los documentos por cobrar y préstamos por pagar y otras transacciones entre partes relacionadas, son efectuados a condiciones pactadas entre las partes. Los documentos por cobrar y préstamo por pagar entre partes relacionadas son pagaderos en efectivo y generan intereses.

#### **Compensación al personal clave**

Durante el año terminado al 30 de junio de 2025, los salarios y beneficios del personal clave ascendieron a la suma de RD\$19,784,141 (2024: RD\$18,988,180), nota 13.

### **8. Cuentas por pagar a proveedores**

Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden de treinta (30) a sesenta (60) días contados a partir de la fecha de emisión de la factura, algunas están sujetas a descuentos por pronto pago y no causan intereses por mora. Las cuentas por pagar a proveedores son pagaderas en pesos dominicanos, excepto por el importe en dólares estadounidenses que se detalla en la nota 3.

### **9. Acumulaciones y retenciones por pagar**

La composición de las acumulaciones y retenciones por pagar al 30 de junio, es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bono de gestión por pagar	RD\$ 3,021,974	RD\$ 2,921,872
Vacaciones por pagar	1,577,364	1,605,075
Regalía pascual	728,455	701,828
Honorarios profesionales	483,189	453,951
Retenciones por pagar	317,357	266,163
	<u>RD\$ 6,128,339</u>	<u>RD\$ 5,948,889</u>

### **10. Beneficios post - empleo**

El detalle de los beneficios post - empleo al 30 de junio, es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Prestaciones laborales (a)	RD\$ 8,664,915	RD\$ 8,505,498
Provisión de pensiones (b)	3,779,410	5,037,000
Sub- total	12,444,325	13,542,498
Porción a corto plazo	(1,495,200)	(1,495,072)
	<u>RD\$ 10,949,125</u>	<u>RD\$ 12,047,426</u>

- (a) Corresponde al mejor estimado de la obligación por pago de prestaciones laborales, la cual es determinada acorde a la política contable de la Entidad con base a cálculo actuarial realizado por un actuario independiente.

**Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC)****Notas a los Estados Financieros****Al 30 de junio de 2025 y 2024**

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

Un resumen del movimiento de la obligación de prestaciones laborales durante el año terminado el 30 de junio, es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio	RD\$ 8,505,498	RD\$ 7,744,735
Costo por servicio	317,647	322,124
Costo financiero (i)	970,365	898,092
Beneficios pagados	(1,008,801)	-
Ganancia actuarial (ii)	(119,794)	(459,453)
Saldo final	RD\$ 8,664,915	RD\$ 8,505,498

(i) Los costos de intereses y por servicios se incluyen como parte de los costos no financieros en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

(ii) El efecto de la ganancia actuarial se incluye en una línea de otros gastos diversos en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

- (b) Pasivo por beneficio post empleo de carácter no contributivo - APEC mantiene el compromiso de pago de trece (13) salarios mensuales ascendentes a RD\$100,000, por concepto de jubilación, y un subsidio anual de gastos médicos por US\$3,200, exclusivamente a una persona que se encuentra jubilada bajo este concepto. Al 30 de junio de 2025 y 2024, esta provisión fue calculada al valor presente de los pagos a ser realizados, en base a un cálculo actuarial realizado por un actuario independiente. Este plan no está financiado, es decir, APEC no está haciendo contribuciones al plan para el pago de la pensión, la cual se carga directamente a sus operaciones.

Los supuestos actariales utilizados para la determinación de la obligación por preaviso, cesantía y jubilación al 30 de junio de 2025 y 2024, son como sigue:

- Monto de pensión RD\$100,000 mensual.
- Subsidio médico US\$3,200 anual equivalente a RD\$189,560 (2024: 176,804).
- Frecuencia de pago anual 13.
- Tasa de descuento nominal 9% (10.5% ejercicio precedente).
- Tabla de mortalidad GAM-83.
- Método actuarial recurrente.

**Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 30 de junio de 2025 y 2024**

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

## 11. Activos netos

El movimiento de los activos netos al y por el año terminado el 30 de junio, es como sigue:

	Otras Reservas (a)	Superávit por Revaluación de Activos (b)	Cambios en el Activos Netos	Total Activos Netos
Balance al 1ro. de julio de 2024	10,348,245	433,030,204	97,069,783	540,448,232
Aumento del año de otras reservas	361,643	-	(361,643)	-
Cambios en los activos netos del año	-	-	866,330	866,330
Balance al 30 de junio de 2024	10,709,888	433,030,204	97,574,470	541,314,562
Aumento del año de otras reservas	<b>259,983</b>	-	<b>(259,983)</b>	-
Transferencia por depreciación de edificios	-	<b>(525,191)</b>	<b>525,191</b>	-
Transferencia por depreciación de edificios año pasado	-	<b>(525,191)</b>	<b>525,191</b>	-
Cambios en los activos netos del año	-	-	<b>1,728,152</b>	<b>1,728,152</b>
Balance al 30 de junio de 2025	<b>10,969,871</b>	<b>431,979,822</b>	<b>100,093,021</b>	<b>543,042,714</b>

- (a) Corresponde a otras reservas que se constituyen conforme a la decisión del Consejo de Directores de APEC, tal como se detalla en el Artículo 17 del Manual de Políticas Generales y Específicas de APEC y sus instituciones relacionadas. Según lo estipulado en el Acta No. 87, correspondiente a la sesión extraordinaria del Consejo de directores de APEC realizada en junio de 2013, el monto destinado a otras reservas se determinará en base al 5% de los resultados positivos obtenidos al finalizar el año fiscal.

Este importe se deducirá de la cuenta de activos que se presenta en el estado de actividades y cambios en los activos netos al cierre de cada período fiscal.

- (b) El saldo registrado durante los años terminados el 30 de junio de 2025 y 2024, comprende el efecto por el incremento de la revaluación de los terrenos, edificaciones y mejoras realizadas por tasadores independientes, dicho importe forma parte de los activos netos y no será distribuible y/o usado hasta tanto se haya realizado la venta o disposición del activo revaluado, nota 6.

## 12. Ingresos operacionales

La composición de los ingresos operacionales durante el año terminado el 30 de junio, es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Aportes recibidos de entidades relacionadas (nota 7)	RD\$ <b>36,355,000</b>	RD\$ 36,322,000
Contribuciones de asociados	<b>786,000</b>	724,000
Otros	<b>1,210,541</b>	1,030,876
	<b>RD\$ 38,351,541</b>	RD\$ <b>38,076,876</b>

**Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 30 de junio de 2025 y 2024**

---

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

**13. Salarios y beneficios al personal**

La composición de los gastos de salarios y beneficios al personal durante el año terminado el 30 de junio, es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Salarios	RD\$ 17,566,723	RD\$ 16,552,509
Bono gestión	1,464,096	2,674,939
Seguridad social	2,796,891	2,353,257
Vacaciones	1,481,177	1,387,666
Regalía pascual	2,478,223	1,379,376
Otros	<u>673,496</u>	<u>625,797</u>
	<u><b>RD\$ 26,460,606</b></u>	<u><b>RD\$ 24,973,544</b></u>

El detalle de los beneficios otorgados al personal clave, definida como personal gerencial por la Administración, se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Salarios	RD\$ 12,346,392	RD\$ 12,132,252
Bono de gestión y vacaciones	3,727,892	3,636,797
Seguridad social	1,725,933	1,678,363
Regalía pascual	1,011,021	1,011,021
Seguro médico	526,246	464,747
Otros	<u>446,657</u>	<u>65,000</u>
	<u><b>RD\$ 19,784,141</b></u>	<u><b>RD\$ 18,988,180</b></u>

**14. Otros gastos diversos**

El detalle de los otros gastos diversos durante el año terminado el 30 de junio, se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Honorarios profesionales (a)	RD\$ 5,956,577	RD\$ 10,210,028
Actividades APEC cultural	1,520,822	1,160,282
Reparación y mantenimiento	772,082	610,271
Reuniones y asambleas	586,295	571,754
Comunicaciones y licencias	751,496	381,742
Seguros	309,952	232,674
Materiales y suministros	144,807	155,161
Alquileres	89,631	85,417
Otros gastos diversos	<u>1,597,970</u>	<u>754,977</u>
	<u><b>RD\$ 11,729,632</b></u>	<u><b>RD\$ 14,162,306</b></u>

- (a) Por el año terminado el 30 de junio de 2025, corresponden principalmente a honorarios profesionales por implementación de estrategicas para el fortalecimiento de la función de auditoría interna.

**Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC)****Notas a los Estados Financieros****Al 30 de junio de 2025 y 2024**

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

Estas iniciativas incluyen redefinición de la Unidad de Centralizada de Auditoría Interna y el modelo de gestión híbrido, el cual integra a personal externo especializado con experiencia global, así también incluyen otros honorarios para estrategias de fortalecimiento institucional.

**15. Eventos subsecuentes**

Desde el 1ro. de julio de 2025 hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no se han producido hechos relevantes adicionales que requieran la ampliación o modificación del contenido de los estados financieros de la Entidad.

**16. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros al 30 de junio de 2025, fueron autorizados para su emisión el 3 de octubre de 2025, por el Consejo de Directores APEC (CDA) y están sujetos a aprobación en la Asamblea Ordinaria del Consejo de Directores, la cual se rige por lo dispuesto en la Ley 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin fines de lucro de la República Dominicana.

\*\*\*